



# REUNIÓN REDES SECTORIALES DE REAS RED DE REDES

**Fecha de la reunión:** jueves 24 de abril

**Hora:** 12 a 14h

**Lugar:** oficinas de SERYES, Av. del Mediterráneo 23. 28007 Madrid

## Participantes:

- Mikel Fernández (Responsable delegado de REAS en CEPES)
- Alfonso Bolado (Consejo Confederal de REAS Red de Redes)
- Fernando Navalón (Red de super cooperativos)
- Alfonso García (Unión Renovables)
- Ana Camba (AERESS)
- Laura Rubio (CECJ)
- Nina González (Mesa de FFEE)
- María Atienza (co-coordinación REAS RdR)
- Rubén Méndez Red de vivienda cooperativa

## Propuesta de puntos para hablar:

### 1. Bienvenida: ronda rápida de presentaciones (10 min)

La idea es poder contar con un espacio para seguir trabajando y reflexionando sobre el trabajo que venimos realizando en incidencia política; creemos que esta reunión puede ayudar a solventar dudas, mejorar la coordinación, etc. Se ha convocado a las redes sectoriales dado que tenemos el mismo nivel de incidencia (estatal)

## 2. Ronda de intervenciones sobre temas/materias prioritarias para las redes sectoriales en el ámbito de incidencia política: (30-40 min)

**1º ronda:** *¿Qué está trabajando cada red? ¿Cuáles son los temas y/o propuestas que considera prioritarios en el ámbito de su sector? (ámbito incidencia política e institucional)*

**COMERCIO JUSTO (Laura Rubio):** no tiene histórico ni potencial fuerte de incidencia, más allá de la AECID, ha ido un poco a merced de la estructura de la red y de los proyectos que han tenido. Hay entidades como IDEAS que han hecho un trabajo más potente de compra pública responsable.

Oficina europea de incidencia ([FTAO](#)) además la red europea es [WFTO Europe](#), intentan llevar lo que se trabaja allí en España a través de transposiciones: debida diligencia, deforestaciones - ahora parado por paquete omnibus-, etiquetado sostenible, consumo responsable, salarios dignos, agricultura ecológica (también a nivel europeo)

Temas que les preocupan/importan es cómo está la nueva Ley de Economía Social en España - en base a lo que ha pasado con la Ley francesa- que ha podido impulsar comercio justo global pero también local.

**RED SUPER COOPERATIVOS (Fernando)** mapeo de actores políticos y sociales en donde hacer incidencia y priorizarlos, no tienen capacidad para hacer mucha incidencia. Les interesa el tema de consumo sostenible y también la autonómica a través de las redes territoriales (porque les interesa también vía autofinanciación) a nivel estatal a través de ayudas del Mº y del PERTE actualmente. A nivel autonómico que conozcan el modelo de los supermercados también a nivel local con los ayuntamientos. Hay un gran problema de capacidad. Líneas de financiación y apoyo (inversión). El sector alimentario de la distribución tiene muchas normativas es complicado, la ley de desperdicio alimentario es la que tienen más cercana. La principal incidencia es el consumo más que la economía social. ([CECU](#))

Sería algo a desarrollar una red europea de supermercados cooperativos. También incidencia en MITECO en alimentación

**UNIÓN RENOVABLES (Alfonso)** Trabajan en base a directivas del mercado eléctrico, en las energías renovables están a medias, cada vez que se intenta trasponer algo tienen propuestas de decretos, etc en el que meten algo relacionado con energías renovables. Comparten con REAS para que también los presentemos (la consulta pública o alegación) también con CEPES u otras entidades con las que tienen alianzas.

Renovables marinas, cómo van a participar las comunidades, comunidades energéticas, como va a funcionar el mercado eléctrico.

Se mueven de forma directa, intentan llegar a los ministerios -MITECO- y a las entidades que emiten las propuestas (IDAE) También a nivel europeo con RESCOOP.

Temas transversales como pobreza energética, igualdad.

Consejo consultivo de la electricidad quieren entrar (pero tienen que ser asociaciones también de consumidores)

### **VIVIENDA COOP (Rubén Mendez)**

Han abierto muchos contactos y temas en los últimos años, la [PNL](#) que sacaron de vivienda como hito importante (salió descafeinado por el PSOE, ahora SUMAR y ERC quieren volver a sacarlo tal cual)

Leyes como ley de dependencia, ley de economía social... tienen interlocución con partidos políticos

Reto de viabilidad económica: tuvieron dinero del M<sup>0</sup> de vivienda con una nominativa ahora van a pedir la de funcionamiento (quizá no porque llevan menos de 6 meses de funcionamiento) pero sí la de proyectos. Quizás otra nominativa para vivienda que hay buena sintonía así como interlocución con este ministerio.

Para finales de mayo quieren tener lanzada la nueva red con web, etc y tener más impacto.

A nivel europeo “[Housing europe](#)” (hay promotoras públicas y otro tipo de entidades) están alineadas con lo que propone la red de vivienda. Han pedido la entrada en “housing europe” pero la cuota es alta 6.000 euros.

**Nina González (MESA DE FFEE)**

<https://reas.red/ mesa-de-finanzas/inicio-mesa-de-las-finanzas-eticas/>

Quieren intentar avanzar en la mesa con más acciones conjuntas, hay entidades que tienen incidencia propia como FIARE. Destaca reunión con Yolanda Díaz el 13 de marzo, hubo mucho compromiso teórico para crear Ley de finanzas éticas con la mirada que hay en Italia.

El reto a largo plazo es cómo articular la mesa que ahora funciona como comisión de trabajo, para que se pueda trabajar de forma articulada. Organizaciones bancarios/parabancarios y de divulgación (en la mesa)

A nivel europeo está [FEBEA](#) cuyos miembros de la mesa son COOP57, FIARE.

En CEPES está FIARE.

Desde la RedEFES que está centrada en educación financiera hacen incidencia con el Mº de educación (aunque no han tenido aún una interlocución directa) sería interesante ver cómo incidir más en el ámbito educativo.

Tema de la delimitación de lo que se considera finanzas éticas desde la perspectiva de la ESS.

**Ana Camba (ARESS)** (No pudo participar en presencial pero ha enviado sus aportes por mail.

La incidencia se realiza en las áreas medioambientales (residuos, economía circular, subvenciones, etc) y en el área social (economía social, empresas de inserción, subvenciones).

- Incidencia sobre RD de Responsabilidad ampliada del productor 24-25
- Ley integral de impulso de la economía social - seguimiento y desarrollo
- Vigilancia del cumplimiento de aplicación de la reserva - Contratos reservados
- Ley de Consumo Sostenible
- Directiva marco de Residuos EU
- Normativa EU Ecodiseño
- Incidencia sobre solicitud e IVA cero para la reutilización de residuos desde la economía social y solidaria.
- Derecho a reparar Incentivación de la reutilización y reparación de productos para alargar su vida útil y reducir el consumo de recursos.
- Fomento de la formación y sensibilización ciudadana sobre el consumo responsable y la prevención de residuos

**Duda: ¿Ripess europa tiene incidencia sectorial? se coordina con las otras redes europeas?**

***2º ronda: ¿Qué temas considera prioritarios en el ámbito de la Economía Social y Solidaria (por tanto comunes a todos los sectores)***

**Principales temas de incidencia de REAS (transversales a todas las redes sectoriales y territoriales)**

**Economía Social y Solidaria (ESS)** a través de su participación en CEPES y de forma directa con el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En concreto y en los últimos años participando en la elaboración de la Ley de Economía Social (actualización de la actual Ley 5/2011). Asimismo, también participa en otras leyes que inciden en las empresas que conforman el tejido de la ESS como es la Ley de cooperativas o la ley de empresas de inserción, así como otros planes como la Estrategia de Economía Social o la convocatoria anual de ayudas para la Economía Social que es en la actualidad la principal fuente de financiación de la red a través de la línea de proyectos y de funcionamiento. Hacernos más visibles dentro de esta propuesta para

visibilizar el modelo solidario, transformador e innovador. A veces se utiliza mucho lo solidario como apropiación y “social washing”. Muchas veces hemos descafeinado los conceptos en las legislaciones. En Europa es una cosa, en América Latina tienen más claro lo solidario. El concepto de innovación es muy importante, de crear ideas, de crear cosas.

**Contratación Pública Responsable.** Una de las líneas en las que REAS se encuentra más activa y en la cuál pretende ser referente. Hay un grupo de trabajo formado por redes y personas expertas en la materia. Para la actual Ley de Contratos del Sector Público REAS RdR realizó una extensa labor de incidencia.

**Feminismos.** Ámbito que REAS RdR ha potenciado en los últimos años en diferentes niveles y temáticas tanto para dentro de sus redes para promover entidades y organizaciones más feministas y habitables (por ejemplo herramientas para garantizar la igualdad de género o medidas para fomentar la corresponsabilidad) como para fuera a través de posicionamientos y acciones de sensibilización. **En los últimos años se ha venido trabajando en el ámbito de los cuidados con una propuesta de colaboración público-comunitaria.**

**Otros temas:**

**Cooperación al desarrollo.** No es uno de los principales temas de REAS RdR – aunque sí lo es para algunas redes y entidades socias. A través de la labor que realiza la red a nivel internacional que ha aumentado en los últimos años, puede ser un ámbito en el que incidir. La forma de enfoque quizás sería más consumo responsable y educación para la ciudadanía global (aunque luego se acabe trabajando o incidencia en coop al desarrollo)

**Educación Transformadora.** En los últimos años se han realizado algunas acciones como la elaboración de enmiendas para la LOMLOE o la conformación de un espacio de educación que en la actualidad es necesario revitalizar.

**Inserción/Inclusión social. REAS RdR** no realiza acciones de incidencia en este ámbito pero muchas de sus redes y entidades sí lo realizan. Este tema es muy importante.

**Economía circular:** también es transversal a muchas de las redes.

**Alimentación:** es transversal a más de una red.

**Incidencia en la comunicación** (aportes de AERESS): sobre el aporte a tejido productivo y social de las empresas de la Economía Social como motor de la economía, de la protección social y el medioambiente

**3ª ronda: ¿Cuál es el papel que considera debe tener REAS en esta temática/s? ¿De qué forma REAS puede aumentar/mejorar su rol como sujeto político?**

*Alfonso expresa agradecimiento de la presencia de las redes sectoriales en esta reunión para poder coordinar y establecer prioridades.*

### **Principales formas de interlocución de REAS Red de Redes**

A través de reuniones con las administraciones públicas de carácter estatal en aquellas temáticas de relevancia para la red con el objetivo generalmente de: presentar a la red, identificar formas de colaboración, incidir en una ley o medidas concretas.

Participando en consultas públicas de Leyes y otras normativas. A través de campañas de comunicación utilizando los canales habituales de la red (redes sociales, plataformas web, canal de telegram, notas de prensa) para incidir en momentos concretos **como es el caso de un período electoral o ante un medida o ley específica.**

**Las anteriores formas de incidencia suelen realizarse de forma colectiva y participada:**

**Internamente:** a través del grupo de trabajo de políticas públicas e incidencia, se comparten las acciones que realiza REAS, se pide asesoramiento a las entidades y personas expertas en la materia y se

establecen procesos de trabajo colaborativos. La línea estratégica a seguir de forma anual, así como los principales resultados se comparten a la Asamblea de la red en donde están las –actualmente- 15 redes territoriales y 6 redes sectoriales socias de REAS RdR a través de la lista de correo electrónico y en las asambleas que se realizan anualmente. El Consejo Confederal como espacio decisorio también está informado y participa en la consecución de los objetivos de esta línea.

**Externamente:** a través de la búsqueda de alianzas con agentes afines en el marco de las llamadas “economías transformadoras” y/o a través de las redes y espacios en donde participa REAS como es el caso de CEPES, Futuro en Común y RIPESS (en este último caso a nivel europeo)

### **Ronda de intervenciones:**

El contexto institucional y el crecimiento de la economía social ha cambiado mucho en los últimos años y se ha promocionado y visibilizado mucho.

Desde REAS se ha visibilizado y aumentado la participación en muchos ámbitos y sectores. REAS ha ganado reconocimiento en muchos aspectos pero no tenemos tanta capacidad.

El contexto actual también puede ser preocupante que pueda haber una propaganda electoralista desde algún sector del gobierno y de los partidos políticos hacia REAS.

Estar en CEPES es positivo porque solas no llegamos a hacer la incidencia política que queremos. En CEPES hay una ejecutiva (una permanente).

- Para aumentar la relación en CEPES hay que seguir reforzando nuestro papel allí, quizá no entrar en la ejecutiva pero sí mejorar el papel desde el apoyo colectivo de todas por conocimiento temático, etc.

- En el ámbito confederal se está dando más peso a las relaciones institucionales tanto en recursos, personal técnico, etc.
- ¿Cómo queremos incidir? estar pendiente de identificar oportunidades sectoriales (también territoriales) desde perspectiva normativa, financiera y de colaboración de proyectos y refuerzo y apoyo en las administraciones,
- Nuestro valor es los materiales que tenemos y el trabajo que hemos hecho.
- Alfonso UR piensa que es importante marcar directrices en CEPES.
- Grupos de trabajo y conocimiento e incidencia conjunta (formas de hacer incidencia desde REAS)

Estamos en el buen camino pero hay que reforzar esta vía de incidencia mediante recursos, alianzas....

### **3. Bases y convocatoria de ayudas de Economía Social del Ministerio de Trabajo (MTES)**

Mikel comenta la disposición de fondos: línea de proyectos, línea según estrategia española de economía social y línea de funcionamiento. (se adjuntó por mail la documentación)

Reivindicación de que la convocatoria no sea en el mismo ejercicio (es decir que pudiese ejecutarse en más de un año) y además que la convocatoria salga antes- propuesta de seguir incidiendo en este punto.

Documentos que se han adjuntado:

- Adjuntamos las bases actuales aprobadas en octubre de 2024
- convocatoria del año pasado
- el documento de respuesta a la consulta pública (marzo 2024) y el documento de enmiendas (mayo 2024) trabajado conjuntamente con CEPES y en el que además realizamos algún aporte específico como REAS.
- Por último, el documento con aportes de CEPES para una propuesta de modificación de bases para este año 2025 con

los aportes de REAS. Finalmente este cambio de BASES no se producirá este año.

No se van a tocar las bases este año para poder sacar la convocatoria a tiempo. En principio será todo como en 2024 no saben si va a haber algún cambio en la convocatoria.

Importante saber si van a cambiar algo porque el mayor escollo es la documentación a presentar (RNT y RLC)

#### **4. Otros temas que queráis comentar durante la reunión.**

Alfonso de Unión Renovables ha enviado esta propuesta del sistema CAE. (Finalmente no se puede abordar en la reunión por falta de tiempo).